



MINUTA

Orden del Día:

1. Bienvenida y palabras iniciales
2. Verificación de quórum e instalación de la sesión
3. Aprobación de la orden del día
4. Seguimiento de los acuerdos de la última Sesión Ordinaria 2016
5. Presentación del Micrositio "El Plan es tener un Plan" por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
6. Acciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la atención a los mexicanos en Estados Unidos ante la coyuntura política actual
7. Acciones por parte del Instituto Nacional de Migración en el marco del programa "Somos Mexicanos"
8. Asuntos generales
9. Lectura y aprobación de acuerdos

1. Bienvenida y palabras iniciales (Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la SEGOB).

El Lic. Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos y Presidente Suplente del Consejo Consultivo de Política Migratoria (CCPM) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), dio la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del 2017, a nombre del Secretario de Gobernación y Presidente del CCPM, agradeciendo la presencia y el tiempo de todas y todos los participantes.

2. Verificación de quórum e instalación de la sesión.

El Lic. Ramón Ramírez Valtierra, Jefe de la Unidad de Política Migratoria (UPM) y Secretario Técnico del CCPM, reiteró la bienvenida, e indicó que en el Acuerdo de creación del Consejo se establece que éste debe estar conformado por funcionarios de las principales instituciones del gobierno federal que atienden el tema migratorio, del Congreso de la Unión, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y de las entidades federativas, así como por dos representantes de la academia y dos representantes de la sociedad civil. El mismo acuerdo establece que los cuatro últimos deben permanecer en su encargo hasta por un año con la posibilidad de renovarse por un período igual. Por lo anterior, señaló que los cuatro últimos invitados ya habían cumplido su período como integrantes del Consejo y con la intención de promover la pluralidad de este órgano colegiado de consulta se propuso su renovación. Agradeció la entusiasta participación y las aportaciones de los Consejeros salientes durante su encargo, los cuales son: Enrique Berruga Filloy, Consultor Especializado en temas migratorios; Gretchen Kuhner, Directora del Instituto para las Mujeres en la Migración A.C.; Silvia Elena Giorguli, Presidenta de El Colegio de México y a José Ángel Pescador Osuna, Profesor de El Colegio de Sinaloa, y expresó que además de la carta de agradecimiento que se les enviará, seguirán siendo bienvenidos a participar en este Consejo.

Por otra parte, a nombre del Secretario de Gobernación, el Lic. Ramón Ramírez dio la bienvenida como nuevos integrantes del CCPM a la Mtra. Berenice Valdez Rivera, Coordinadora de Políticas



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

27 de abril de 2017

Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación

Públicas del Instituto para las Mujeres en la Migración A.C.; al Mtro. Ernesto Rodríguez Chávez, profesor asociado de El Colegio de la Frontera Norte; al Lic. Gustavo Mohar Betancourt, Director General de Grupo Atalaya; y a la Dra. Martha Luz Rojas, investigadora de El Colegio de la Frontera Sur y se les invitó a presentarse personalmente.

La Mtra. Berenice Valdez Rivera indicó que representa al Instituto para las Mujeres en la Migración (IMUMI) y agradeció la oportunidad de ser invitada como integrante del Consejo para poder seguir colaborando en los trabajos de éste, con los grupos de trabajo y con los diferentes actores involucrados.

El Lic. Gustavo Mohar expresó su beneplácito ya que ha tenido la oportunidad de trabajar desde 1995 en temas migratorios con Estados Unidos de América (EUA) y después con Centroamérica y el Caribe y mencionó que está muy interesado en continuar participando en estos temas que son de gran interés para nuestro país y agradeció cumplidamente la invitación.

El Mtro. Ernesto Rodríguez Chávez, agradeció la invitación y mencionó que estaba dispuesto a colaborar en los trabajos de este Consejo y fortalecer los proyectos de colaboración que se tienen con El Colegio de la Frontera Norte (EL COLEF).

El Lic. Ramírez informó que la Dra. Martha Rojas aceptó con agrado la invitación pero se disculpó ya que se encuentra de gira de trabajo en el estado de Chiapas en apoyo a los migrantes y le fue imposible asistir, pero se sumará en futuras convocatorias.

A continuación expresó que para mantener la pluralidad y democratizar las decisiones de este órgano colegiado, a partir de esta sesión se han otorgado dos espacios como invitados especiales a la sociedad civil a través del Colectivo Migraciones para las Américas (COMPA), las personas que ocuparán estos espacios serán nombrados por el propio COMPA tomando en cuenta los temas a tratar y disponibilidad de su agenda.

Acto seguido, el Lic. Ramón Ramírez confirmó al Presidente Suplente que, de conformidad al artículo 12 del Acuerdo por el que se crea el CCPM, se contaba con el quórum para iniciar la sesión.

3. Aprobación del orden del día.

El Lic. Ramón Ramírez sometió a aprobación el orden del día, el cual fue aprobado por los presentes.

4. Seguimiento de los principales Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria-2016 del Consejo Consultivo de Política Migratoria.

El Lic. Ramírez cedió la palabra al Lic. Omar de la Torre de la Mora, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, quien indicó que derivado del acuerdo de crear un grupo de expertos a fin de analizar el futuro de la relación México – Estados Unidos, se realizaron reuniones con actores clave como el Jefe de la Unidad de Política Migratoria, el Comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), diversas dependencias y representantes de la academia y la sociedad civil que atienden el tema migratorio; como resultado, se construyó un "Proyecto horizontal para el retorno integral para el desarrollo", con la idea de que a partir de lo que lleva a cabo la



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

27 de abril de 2017

Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación

Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en los EUA y a partir de lo que significa el Programa Somos Mexicanos, se trabaje a profundidad la coordinación y las acciones de los gobiernos locales a nivel estatal y municipal para fortalecer la relaciones con las dependencias gubernamentales y con la iniciativa privada. El objetivo es lograr una reintegración social y económica efectiva de las personas migrantes en retorno, por tal motivo se elaboró el proyecto, el cual se envió en el mes de febrero a la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos y a la Unidad de Política Migratoria para su procesamiento y con ello se da por concluido el trabajo de dicho grupo de expertos.

El Subsecretario Roque Villanueva señaló que el Comisionado Ardelio Vargas del INM, la Mtra. Anel Sánchez, de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, y el Subsecretario para América del Norte, Carlos Sada, de la Cancillería, sostuvieron una reunión con la contraparte norteamericana encabezada por Comisionado Interino de la Agencia de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés), Kevin McAleenan, en la cual se acordó continuar trabajando como hasta ahora y solicitó al Comisionado del INM ahondar en el tema en su intervención posterior.

El Lic. Ramírez continuó con el segundo acuerdo informando que el pasado 15 de febrero y 7 de marzo se llevaron a cabo dos reuniones de trabajo entre la UPM y el COMPA en las cuales se trabajó una agenda en conjunto sobre las estrategias para impulsar el Programa Especial de Migración (PEM) en las entidades federativas. Asimismo, indicó que el 30 de enero se llevó a cabo una reunión para analizar las implicaciones que esta coyuntura internacional podría representar para la aplicación de la política y la gestión migratoria del Estado mexicano y la protección de los Derechos Humanos de las personas migrantes beneficiarias de la condición de refugiado y protección complementaria. Participaron varias dependencias de la Administración Pública Federal que atienden el tema migratorio, así como las representaciones en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la de Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Señaló que, en relación al acuerdo tercero, el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), en coordinación con la Cancillería y la UPM, llevaron a cabo tres foros de diálogo en Tijuana, Baja California, Morelia, Michoacán y Tapachula, Chiapas, como parte del proceso de construcción del tercer informe de México ante el Comité de la Naciones Unidas que da seguimiento a la Convención sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, el cual está siendo coordinado por Cancillería a fin de presentarse en la primera quincena de mayo y ser defendido en la primera quincena del mes de septiembre en la sede de las Naciones Unidas en Ginebra, Suiza.

B
D
En relación al cuarto acuerdo, el Lic. Ramírez señaló que se estableció contacto mediante oficio con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), para solicitar un espacio para que la SEGOB a través de la UPM presente una estrategia regional para la implementación del PEM en las entidades federativas.

El Lic. Cesar Chávez Castillo, representante del Gobernador de Chiapas, indicó que ya recibió la solicitud remitida al Lic. Manuel Velasco Coello quien realizó la solicitud formal a la Secretaría Técnica de la CONAGO para que se agende el punto, pero mencionó que para la reunión del 3 de mayo hay mucha presión en la agenda. Indicó que el Consejo de Seguridad Nacional de México ha solicitado un espacio para hablar con el Pleno de los gobernadores. Dicha reunión contará con la presencia del Secretario de Gobernación, el Secretario de la Defensa Nacional y el Secretario de Marina, lo anterior aunado a la reunión privada que se tendrá con el Presidente de la República.



Respecto al acuerdo quinto, el Lic. Ramírez señaló que la UPM participó en un taller para el diseño de una estrategia regional para la implementación del PEM, el cual se llevó a cabo en Morelia, Michoacán del 12 al 14 de diciembre de 2016. Adicionalmente se estableció contacto mediante oficio con la Coordinación Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, a fin de diseñar una estrategia conjunta para el seguimiento e implementación de la aplicación del PEM en las entidades federativas.

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para el Migrante y Coordinadora Nacional de las Oficinas Estatales de Atención al Migrante (CONOFAM), explicó que a fin de generar un vínculo entre la CONOFAM y la UPM, en los próximos meses se estarán realizando reuniones de trabajo en los estados, así como una mesa de trabajo regional en donde se puedan generar los diagnósticos y conocer qué tantos avances se tienen en los estados para la implementación del PEM, y establecer así las recomendaciones pertinentes que puedan ayudar al diagnóstico. También reiteró que se cuenta con la CONOFAM como aliado para poder bajar la política migratoria a nivel estatal y municipal.

Respecto al acuerdo séptimo, el Lic. Ramírez indicó que la Secretaría Técnica remitió a los miembros del Consejo la Declaración en español y en inglés de la XXI Conferencia Viceministerial sobre Migración celebrada en noviembre de 2016.

Finalmente, sobre el acuerdo octavo, informó que se pondrán en comunicación con la nueva titular del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Mtra. Laura Barrera Fortoul, a fin de que en una próxima Sesión Ordinaria de este Consejo se presente el estudio Migración de Niños, Niñas y Adolescentes Antecedentes y Análisis de Información de la Red de Módulos y Albergues en los sistemas DIF 2016- 2017, el cual fue elaborado de manera conjunta entre el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el SNDIF.

5. Presentación de Micrositio “El Plan es tener un Plan” por parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos

El Subsecretario Humberto Roque Villanueva agradeció a la Diputada Liliana Oropeza y al Diputado Hugo Cabrera por ajustar su agenda para participar en el Consejo y, posteriormente, cedió la palabra al Dr. Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) quien explicó que la publicación de la CNDH, “El Plan es tener un Plan”, habla acerca del origen de la migración en Centroamérica, el tránsito y llegada al sur de México, su tránsito y llegada a Estados Unidos y su regreso, e indicó que él mismo se las hará llegar a los miembros del Consejo.

Mencionó las actividades que ha estado realizando la CNDH referente a la situación en la que se encuentran los connacionales en EUA, las cuales están divididas en tres etapas:

Primera etapa: reuniones con los connacionales en diversas partes de EUA, especialmente en ciudades del sur, con apoyo de la red consular, grupo defensores de nacionales, la Agencia de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés), CBP y la Patrulla Fronteriza (BP por sus siglas en inglés). Señaló que lo anterior no hubiera sido posible sin la estrecha relación que mantiene la red consular con las autoridades americanas.



Continuó señalando que la Segunda etapa consistió en la difusión de los posicionamientos de la CNDH, en los que se condena la situación en la que viven los connacionales. Señaló que también se han dirigido a los organismos internacionales, a las relatorías de migrantes tanto del sistema de Naciones Unidas como al de la Organización de Estados Americanos, en específico al relator para migrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, del mismo modo, se dirigieron al grupo de trabajo de detenciones arbitrarias de Naciones Unidas, así como al Comité de Trabajadores Migrantes de la misma organización. Igualmente se tuvo una reunión en Ginebra, Suiza, y se hizo el planteamiento y pronunciamiento correspondientes ante el Alto Comisionado de Derechos Humanos de Ginebra y el de Naciones Unidas. Asimismo, comentó que recientemente la CNDH presentó una solicitud de medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos relativas a la situación de los connacionales en EUA, con casos específicos y situaciones como detenciones arbitrarias producto de la órdenes ejecutivas, como también la situación por la que atraviesan los connacionales en los centros de detención e indicó que están al pendiente de la resolución que emita la Comisión.

Mencionó que dentro de la Tercera etapa se realizaron reuniones estatales con la Comisión de Derechos Humanos en el norte del país, así como en las oficinas foráneas que tiene la Comisión en esta región. Informó que han firmado un Convenio de Colaboración con la Fundación Slim y con la Universidad Nacional Autónoma de México para apoyar la ciudadanía de nuestros connacionales en EUA, indicó que ellos consideran que es un buen punto para dar mayor certeza a la situación en la que se encuentran los connacionales en el país vecino. Finalmente señaló que se realizará una Cumbre sobre Migración y Derechos Humanos con los Ombudsmen de España, Portugal y de América Latina en la tercera semana de mayo a fin de abordar el tema antes mencionado.

Comentó que la CNDH cuenta con un micrositio en la siguiente dirección: migrantes.cndh.org.mx, a la cual se puede acceder desde cualquier plataforma y con apoyo de la Fundación Slim se convertirá dentro de poco en una aplicación para celular. Explicó que lo que busca es retomar la campaña de "El Plan es tener un Plan", la cual se lanzó para informar sobre la situación en EUA, misma que en su momento fue difundida por el Grupo Bronco. Se manejan dos teléfonos desde EUA o México dependiendo del lugar donde se encuentren o se puede enviar un correo electrónico. Mencionó que el grupo de Visitadores Adjuntos de la CNDH para poder dar una orientación se tuvieron que capacitar con los despachos de EUA a fin de conocer el derecho migratorio de ese país, el cual es bastante complejo.

B.
P. El micrositio es una herramienta en donde se brinda mucha información sencilla y útil para que las personas, dentro o fuera de EUA, estén informadas de aspectos legales y administrativos sobre las leyes migratorias de América del Norte. También, se pueden encontrar recomendaciones así como la opción de una carta en la cual se explica que tendrán opción de no decir información hasta llegar con su abogado, igualmente se les informa sobre la utilidad de la constancia de repatriación que brinda el INM.

Explicó que las tres pestañas que se encuentran en el micrositio son: infórmate, oriéntate y defiéndete y que también está la liga de las dependencias del gobierno de México que también pueden ayudarlos.

Comentó que la segunda fase del micrositio consistirá en brindar información para los centroamericanos que entran a nuestro territorio.



6. Acciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores para la atención a los mexicanos en Estados Unidos ante la coyuntura política actual.

El Ing. Carlos Manuel Sada Solana, Subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores, señaló que ha participado en reuniones con el presidente de México, Enrique Peña Nieto, donde se ha proyectado una política de Estado en materia migratoria derivado de la coyuntura actual. Asimismo se realizó una reunión con la CONAGO donde estuvieron presentes todos los gobernadores, también otra reunión con diputados y senadores y otra con los actores políticos y económicos del país, las cuales reflejan cómo se está abordando la política migratoria y la relación con EUA. Comentó que se tiene la impresión que la sociedad mexicana cada vez está más conectada con la comunidad migrante mexicana; respecto a los 35 millones de mexicanos y mexicoamericanos que residen en EUA, mencionó que 23 millones ya son segundas y terceras generaciones pero no debemos olvidar que existen 12 millones que son nacidos en México, de los cuales 6 millones son residentes legales y otros 6 millones son nuestro gran universo de indocumentados. También se observa cómo se están sumando diferentes organizaciones, instituciones para apoyar a los mexicanos que viven allá y que reflejan cómo se están permeando las iniciativas.

Indicó que cada vez es más relevante la información que se proporciona y el reto ahora es que ésta se haga del conocimiento de los usuarios. Señaló que lo que preocupa son las nuevas órdenes ejecutivas, los memoranda de implementación, los comentarios del Procurador de Justicia, Jeff Sessions, lo que está pasando en Texas sobre la nueva iniciativa de Ley, la confrontación entre diferentes grupos de la sociedad americana. Explicó que aunque las cifras de deportaciones reflejan que no se están incrementando, se están encrudeciendo las deportaciones; preocupa que cada vez más se mencionan conceptos como el de comunidades seguras y se mencionan las opciones de autoridades estatales, inclusive municipales, que buscan hacer convenios con autoridades migratorias federales para deportar migrantes, de tal forma que actualmente se tienen varios "ejércitos" de policías que están atrás del programa de deportación. Ya no se habla de agentes migratorios si no de agentes de deportación. Señaló que lo más grave que se está viendo es el aumento del número de mexicanos deportados que no tienen un antecedente criminal, puesto que ya se disminuyó el uso del concepto de discreción procesal, que es la facultad que se le daba a los agentes migratorios para que si una persona no representaba un peligro para la sociedad, o tenía cierto número de años o si contribuía a su comunidad, éstos no serían prioridad para deportarlos.

Señaló que se realizó una reunión en Los Ángeles entre los 7 gobernadores de la frontera, el gobernador Jerry Brown y el alcalde Eric Garcetti en donde se reconoce el papel de las autoridades locales en EUA y se proyecta una intención de los gobiernos estatales de México para apoyar la defensa de los connacionales. A esto se suman los esfuerzos de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Consejo de la Judicatura Federal y las organizaciones de protección de derechos civiles, lo que refleja todos los esfuerzos realizados desde distintos frentes para apoyar a nuestros migrantes, y el reto será realizarlo de manera coordinada y tener el impacto adecuado. De la reunión de gobernadores salió la propuesta de que se cree un fondo parecido al que maneja la ciudad de Los Ángeles de 10 millones de dólares para defender a los migrantes que están en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, comentó que es necesario fomentar la creación de una Organización Nacional de Mexicanos en EUA, debido al gran número de mexicanos residiendo en el país vecino. Se cuenta con



muchos clubes de oriundos pero no con una organización Nacional y el Instituto de los Mexicanos en el Exterior podría ser el encargado de aglutinarlos.

7. Acciones por parte del Instituto Nacional de Migración en el marco del programa "Somos Mexicanos"

El Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, expresó que el tema de los migrantes mexicanos en retorno voluntario o forzado fue una preocupación del Secretario de Gobernación desde el inicio de la actual administración y no es un tema nuevo, actualmente se vive una etapa en la que menos retornados se están recibiendo, durante el 2013 se recibieron 332 mil, en el 2014 fueron 242 mil, en el 2015 fueron 205 mil, en 2016 fueron 219 mil y en lo que va del presente año se han recibido 48,107 comparados con los 69 mil recibidos en las mismas fechas el año pasado. Por lo anterior, señaló que se tiene la obligación de saber qué vamos a hacer con ellos, por lo que iniciaron conversaciones con las autoridades americanas ya que al principio las deportaciones se realizaban por cualquiera de las 50 puertas que hay en la frontera norte, en condiciones y horarios complejos, derivado de las negociaciones se lograron establecer 11 puntos fijos de repatriación y el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México como otro punto de repatriación de mexicanos, se establecieron horarios y mejores condiciones, por ejemplo, las personas enfermas son referidas directamente a un hospital para que no se queden en el punto fronterizo.

Indicó que la semana pasada tuvieron una reunión con Kevin McAleenan y una de las grandes preocupaciones que se tenían era que se quisiera volver a abrir la negociación de los Acuerdos Locales de Repatriación, pero se convino en que no se van a mover estos puntos de repatriación y que únicamente se recibirán a mexicanos y se les dejó en claro que las leyes mexicanas de refugio, medidas complementarias y asilo únicamente permiten que a las personas que soliciten el refugio en México pueden ser beneficiarias de él, ya que los americanos habían planteado que gente que tuviera el perfil de refugiado para EUA se quedara en México, pero se les explicó la negativa. También se acordó el intercambio de información de migración ordinaria que viene de Centroamérica hacia el norte y que proviene de Guatemala, Honduras y El Salvador y las migraciones extraordinarias que se han estado generando en estas últimas fechas como son los haitianos en Tijuana, los cubanos en Tamaulipas, los indios y los venezolanos que están saliendo de manera forzada de su país.

Explicó que se inició creando un perfil del retornado para orientar los esfuerzos y atender a los mexicanos dando pie a la "Estrategia de Somos Mexicanos" como un esquema de coordinación interinstitucional que permite agrupar los diferentes esfuerzos de las dependencias de gobierno federal con sus programas y acciones de asistencia a los mexicanos en retorno, de tal forma que fuera una oferta institucional y que las dependencias ajustaran las reglas de operación para que los mexicanos en retorno puedan acceder a esos programas y servicios.

De las entrevistas con los retornados, se obtuvo que una de sus necesidades básicas eran las oportunidades laborales, por tal motivo se conformó una gran bolsa de trabajo y se firmaron convenios de colaboración con los consejos de coordinación empresarial, con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), con el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (INDEX) y con diversas organizaciones. De igual manera, los gobernadores de los estados han aportado su oferta de trabajo.



Explicó que se tienen dos momentos en la recepción de los mexicanos: 1) En la recepción en los 11 puntos de repatriación y el AICM, en donde lo único que quieren los connacionales es llegar a su lugar de origen y se les proporciona servicios básicos de salud, alimentación y la constancia de repatriación y 2) el momento de la reintegración, que ocurre entre los 8 o 10 días posteriores a la repatriación para el cual está asignado en cada estado un punto de contacto que le dará seguimiento a cada caso, apoyándolos a conseguir su Clave Única de Registro de Población (CURP), su acta de nacimiento, su cartilla militar y su seguro popular para de esta manera reinsertarlos a la economía formal no a la informal.

En el programa se suma la oferta institucional y la oferta laboral, igualmente se trabaja en los esquemas de coordinación interinstitucional mediante grupos de trabajo de todo el gabinete social en México, a los que se les solicitó que se identificara la oferta interinstitucional. Se les da la atención básica de alimentación, médica, de salud y se da la constancia de repatriación y de ahí se van a su comunidad para darle seguimiento a su reintegración.

La Lic. Dalia Gabriela García, Directora del Programa Somos Mexicanos del Instituto Nacional de Migración, indicó que dentro de las entrevistas que han realizado en los puntos de recepción se han identificado las capas de vulnerabilidad y la necesidad de vinculación. Señaló que en promedio los mexicanos que regresan tenían 5 años viviendo en EUA y cuando se fueron contaban con un contacto allá que los orientó sobre la vida y la opción laboral en ese país. Expresó que lo que se busca con el programa Somos Mexicanos, es ser una red o el vínculo para enseñarles a los retornados cómo funciona México, cómo integrarse a su país.

Las capas de vulnerabilidad de los connacionales retornados son:

- Identidad: la cual se resuelve momentáneamente con una constancia de repatriado que se les da en su recepción.
- Comunicación con sus familiares: ya sea en México o en Estados Unidos.
- Salud: ya que la mayoría nunca tuvo una atención preventiva derivado de su condición irregular.

Reiteró los dos momentos en la repatriación que es la recepción y la reintegración, mencionó que en este punto ya se quitó el estigma de que todos los repatriados se quieren quedar en la frontera pues la mayoría prefiere regresar a su lugar de origen o a un lugar cercano que cuente con oportunidades laborales.

15
8-5
Se tiene un grupo de trabajo de Coordinación Central conformado principalmente por las dependencias del gobierno federal, el Consejo de la Judicatura Federal, el Consejo Coordinador Empresarial, el SNDIF, la Organización Internacional de las Migraciones, entre otros. De este grupo salió el resolutivo para la recepción de pertenencias. Así también se realizó un trabajo con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), ya que la mayoría de los retornados regresa con primaria o secundaria inconclusa, y se hizo un trabajo de sensibilización con las empresas para que en un inicio no tomen en cuenta el certificado de bachillerato sino más bien los conocimientos, habilidades y experiencia adquiridos en el extranjero, aunque sí se les solicita a los connacionales ir regularizando paulatinamente sus documentos que acreditan sus estudios.

Se acaba de firmar el Convenio con el CONOCER para la certificación de habilidades adquiridas en el extranjero.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

27 de abril de 2017
Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación

Se tienen grupos de coordinación local, los cuales presiden los gobernadores de los estados, el primero en sumarse fue Michoacán por ser uno de los estados que recibe mayor número de retornados, en este sentido, señaló que se suman las acciones a nivel federal como las estatales en un catálogo de acciones y programas.

Cada dependencia tiene un presidente y un enlace operativo para coordinar la vinculación de manera efectiva y lo único que se hace es mencionar cuáles son los programas con los que cada dependencia cuenta para apoyo de los retornados, el INM procesa la información y se difunde a través de enlaces.

Explicó que el programa también promueve una migración interna, para que no necesariamente los connacionales lleguen a su lugar de origen si no que derivado de las opciones laborales que existen en el país muden su residencia.

Recalcó que el programa es un esquema de colaboración interinstitucional de programas con las que las dependencias del gobierno federal cuentan, ya que actualmente no hay recursos para contratar consultores o generar nuevos programas.

La Dra. Patricia Eugenia Zamudio Grave, Presidenta del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración, agradeció la información proporcionada y mencionó que dentro del Consejo Ciudadano también se tiene un Grupo de Trabajo de Repatriaciones y ofrecen su apoyo así como la Red de Albergues de la Frontera Norte que podría sumarse a estos esfuerzos.

El Lic. Carlos Mora Alvares, Presidente Ejecutivo del Consejo Estatal de Atención al Migrante de Baja California, destacó que de los 20 mil haitianos que llegaron a la frontera norte (70% hombres y 30% mujeres), ya se registraron los primeros nacimientos de californianos de origen haitiano, actualmente se cuenta con 3,800 haitianos en la comunidad de Baja California, los cuales se están integrado a la comunidad, asimismo, indicó que el programa Somos Mexicanos nació en ese estado el 18 de diciembre de 2013 a principios de la administración del Presidente Enrique Peña Nieto. Actualmente, cuentan con un Consejo del cual ya han tenido más de 50 sesiones de trabajo.

8-B El Lic. Ramiro Serna Castillo, Director General Adjunto de Capacitación, Profesionalización e Investigación, del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), explicó que desde el INDESOL se está desarrollando una estrategia para atender a los connacionales en retorno. Se diseñó con 140 organizaciones de la sociedad civil y 20 dependencias una estrategia llamada "Turismo Comunitario" y se está implementando como piloto en varios estados del país. El objetivo es habilitar los espacios comunitarios en las comunidades indígenas a fin de que los dreamers en Estados Unidos promuevan el turismo de americanos y se aspira a que también en un futuro sea de canadienses y europeos para que vengan a integrarse a los proyectos de desarrollo comunitario. Ya se tuvo un primer encuentro con las organizaciones de la sociedad civil y se pretende que en un segundo se cree la red de gastronomía a fin de integrar a varios retornados, le seguirá la red nacional de artesanos y la red nacional de medicina alternativa.

Mencionó que con esta estrategia se busca ofrecer un espacio laboral y reconstruir el tejido social, por lo que invitó a las instituciones a participar. Finalizó diciendo que el próximo 3 de mayo se tendrá un ejercicio en el INDESOL en donde se abordará el tema de la gobernanza social, civil y política migratoria.



La Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población de la Secretaría de Gobernación, indicó que recientemente en el marco del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, se acordó que para la agenda 2030 el referente para el tema migratorio es el Consenso de Montevideo, mediante el cual se plantea bajar toda la política migratoria internacional a políticas públicas locales y tener todas las pruebas para demostrar que el gobierno está trabajando.

8. Asuntos generales.

El Lic. Ramírez Valtierra mencionó que a partir de que el Presidente Enrique Peña Nieto tuvo una participación muy importante ante el Consejo General de la ONU, en septiembre pasado, México se desempeña como facilitador de la redacción del Pacto Mundial para una Migración Regular, Ordenada y Segura y que a principio de diciembre habrá una reunión previa en nuestro país. En este sentido, indicó que la UPM coadyuva en coordinación con la Cancillería a fin de externar el posicionamiento del gobierno mexicano en los distintos foros regionales.

La Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín, de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados, expresó que es necesario analizar qué porcentaje del presupuesto de las dependencias del gobierno federal se destina para la atención de los migrantes, indicó que actualmente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público está armando el presupuesto 2018 por lo que la Comisión de Asuntos Migratorios está trabajando para que se etiqueten mayores recursos a Cancillería y al INM, derivado de que en las visitas realizadas a los Consulados de EUA han visto el trabajo tan importante que se está haciendo en materia jurídica, entre otras, y los mil millones que se proporcionaron únicamente fueron para fortalecerlos pero requieren de mayores recursos para atender este tema tan importante.

Asimismo, reiteró que desde la Comisión de Asuntos Migratorios impulsarán para que el INM obtenga mayores recursos para seguir realizando su ardua tarea.

El Lic. Gustavo Mohar Betancourt, Director General de Grupo Atalaya, agradeció las presentaciones y mencionó que si bien los números aún no crecen, podrían crecer, y como se apuntaba es un tipo de deportación distinta ya que están privilegiando sacar a la gente del interior de EUA, los cuales generalmente tienen más tiempo residiendo allá y eso genera los problemas de recepción que se comentaban. Mencionó que, según las estadísticas, Obama se ganó el título de Deportador en Jefe pero él concentraba el esfuerzo en la región fronteriza y en la gente con antecedentes penales y ahora al abrirlo a todo EUA, se está deportando a gente que se ve en lo personal y en lo familiar mucho más afectada. Asimismo, preguntó al Subsecretario Sada si en la negociación migratoria se negoció abrir una oportunidad para legalizar a la comunidad indocumentada, se entiende el entorno político que casi lo hace inviable, pero él cree que la mayoría de los paisanos preferirían quedarse que regresar al país, y como segunda pregunta, cuestionó al Comisionado Vargas cómo se administran desde el INM las deportaciones de personas con antecedentes criminales que están siendo deportados desde EUA y ver si se ha alcanzado la coordinación para darle el seguimiento a aquellos casos de pandillerismo o con antecedentes más graves.

Mencionó que la semana pasada participó en un Seminario en Madrid con la Secretaría General de Cooperación Iberoamericana para preparar una reunión en febrero o marzo del 2018, en Guatemala, sobre migración y desarrollo con miras a la reunión de Jefes de Estado que tendrá lugar a fines del



próximo año y se está preparando un documento como aval de la política mexicana y la crítica a la política del gobierno de EUA en el sentido de caracterizar a la migración por sus partes negativas más no por la positivas.

El Subsecretario Carlos Sada indicó que históricamente todas las reformas migratorias no terminan en éxitos, siempre hay buenas propuestas pero por algunos estados como Texas no terminan por implementarse y que los más perjudicados son los mexicanos que terminan siendo cada vez más expuestos pues se habla de los mexicanos como gente que solo se aprovecha del sistema. En este sentido, actualmente no se cuenta con las condiciones para una negociación de esa naturaleza ya que se están moviendo dos cosas en paralelo: 1) la Bridge Act como una alternativa de solución a los DACAs la cual es una iniciativa de ambos partidos iniciada por un republicano, pero va avanzando muy lentamente, esta iniciativa no solo daría solución a los DACAs sino también a los potenciales DACAs y 2) incorporar el concepto de los DAPAs, quienes son los padres de familia que tienen los hijos en EUA la cual fue bloqueada por un juez de Texas. Si se llegan a dar estas iniciativas se estarían regularizando de 3 a 4 millones de mexicanos, adicionalmente se está viendo el tema de la movilidad laboral, pero si es un temas más complicado de ejercer.

El Comisionado Ardelio Vargas indicó que se tiene cuidado de que los retornados sean mexicanos, lo cual se verifica con una entrevista a través del Consulado de manera directa y aparte con la gente de migración, señaló que la información les llega 24 horas antes de que sean repatriados lo que permite correr la información de bases de datos mexicanas, para ver si alguno de ellos tiene antecedentes penales en México; así también los americanos ingresan el formato ID-216 en donde se menciona el motivo del retorno y más del 80% es por motivos migratorios, el resto es por faltas administrativas, pero sí se cuenta con algunos casos de jóvenes integrantes de pandillas. Finalmente indicó que coincide en que el número de retornados puede aumentar con el tiempo y que asimismo deben de analizar la coyuntura de los desplazamientos forzados de países como Haití, Venezuela y Cuba.

La Lic. Berenice Valdez Rivera, Coordinadora de Políticas Públicas del Instituto para las Mujeres en la Migración A.C., indicó que la sociedad civil está trabajando en el Pacto Global para una Migración Segura, Regular y Ordenada y les preocupan los diferentes mensajes que se dan, ya que se les está cuestionando cuál es la problemática en México, si según están bajando las deportaciones desde EUA y si ahora existen programas más estructurados para su repatriación, entonces cuál es el problema con la política del presidente Trump, por lo que se debe realizar un análisis fino ya que lo que se ha identificado en las organizaciones de la sociedad civil y en los albergues de frontera norte, que son quienes reciben a los retornados por canalización del INM, así como la población desplazada como los de Guerrero que van hacia los EUA por la inseguridad han encontrado lo siguiente: 1) los perfiles han cambiado, es gente que vivió por más tiempo en EUA y están viviendo separaciones familiares; 2) identificar las necesidades y contactos en México y EUA y; 3) cuáles son los métodos ya que actualmente hay una política sistemática de miedo que está impactando en la reacciones xenófobas de la población antimigrante. Por tal motivo se debe realizar un análisis más allá de las estadísticas de retorno, por lo que es importante que el trabajo realizado en Somos Mexicanos esté coordinado con las diferentes Secretarías, con el PEM y los gobiernos de los estados.

Expresó la importancia de analizar cómo se puede hacer para que no sólo Cancillería y el INM reciban más presupuesto sino todas las dependencias a cargo de ejercer política migratoria con programas y estrategias como SEDESOL, la Secretaria de Salud, el Registro Nacional de Población, entre otros.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

27 de abril de 2017

Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación

Finalizó expresando una preocupación de qué hacer con los impactos no sólo de política de migración sino de política de seguridad nacional, ya que se acaba de firmar el Comando Frontera Sur de la Secretaría de la Defensa Nacional y la Secretaría de Marina con sus homólogos en la región, en donde el tema de migración está en la agenda y es muy delicado poner en una misma canasta las acciones contra el narco tráfico, contra la trata de personas, entre otros, junto con el tema de los migrantes, ya que con ello se expresa la criminalización y la reacción de quienes ejercen la política migratoria es contraproducente.

El Comisionado Vargas indicó que están abiertos a platicar directamente con los presentes de los temas expuestos ya que los esquemas de colaboración no son limitativos, sino que se pueden ir sumando más acciones, mencionó que los comentarios ayudan a orientar mejor sus esfuerzos.

La Dra. Ana María Sánchez Rodríguez, Directora General Adjunta de Coordinación de Difusión y Comunicación Social, del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Secretaría de Gobernación, puso en la mesa la disposición de SIPINNA para analizar las estrategias y buscar la transversalización del tema de niñez migrante, ya que los más afectados en este tema son los niños, niñas y adolescentes y mencionó que han estado trabajando de la mano con el INM y el SNDIF y están con buena disposición, cuando la UPM convoque, a analizar los retos plasmados en la propuesta de política nacional denominada 25 al 25, específicamente el objetivo 18 relativo a migrantes y refugiados, en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La Sra. Juliette Bonnafé, Especialista en Programas de ONU Mujeres-México, solicita se retome la visibilización del PEM como instrumento rector de la política migratoria y solicitan que la política migratoria con perspectiva de género sea parte del orden del día de la próxima reunión. Indicó que desde ONU Mujeres han trabajado con la UPM para establecer un instrumento de monitoreo del PEM con enfoque de perspectiva de género y de mujeres migrantes de manera transversal a las políticas públicas propuestas.

La Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para el Migrante y Coordinadora Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes, mencionó que en la última reunión de CONAGO respecto a la visita de los 7 gobernadores en Los Ángeles se tomó como punto de acuerdo llevar a cabo una reunión con la CONAGO con la temática de migrantes donde se invitará a todos las oficinas de atención a migrantes, por tal motivo si se refuerza este acuerdo con la petición que hará el Lic. Cesar Chávez se podrá dar mayor impulso al tema.

10. Lectura y aprobación de acuerdos.

El Lic. Ramón Ramírez Valtierra dio lectura a los Acuerdos de la sesión:

1. El representante en el CCPM de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) gestionará un espacio para que la SEGOB presente el PEM a los gobernadores y a los funcionarios de los estados con atribuciones en materia migratoria, a fin de difundirlo y fortalecer su aplicación a nivel estatal y municipal.
2. La UPM y la Coordinación de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes (CONOFAM) iniciarán la difusión del PEM en las entidades federativas, a través de reuniones estatales, regionales y a nivel nacional.



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2017
CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA
DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN**

27 de abril de 2017

Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación

3. La UPM, en coordinación con las instituciones que atienden el tema migratorio y con la Cámara de Diputados, impulsarán que se asignen mayores recursos para la atención de migrantes y que las dependencias del gobierno federal puedan reforzar su trabajo al respecto.
4. En la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del CCPM se presentará una estrategia para incorporar de manera transversal el enfoque de perspectiva de género y mujeres migrantes en las políticas públicas que se desarrollan en el marco del PEM
5. En la Segunda Sesión Ordinaria 2017 del CCPM se presentarán los avances respecto a la transversalización del tema de Niñas, Niños y Adolescentes migrantes y de los retos plasmados en la propuesta de política nacional denominada 25 al 25 específicamente el objetivo 18 relativo a migrantes y refugiados.
6. En una próxima sesión del CCPM se presentará el estudio Migración de Niñas, Niños y Adolescentes y Análisis de Información de la red de Módulos y Albergues en los Sistemas DIF 2016-2017, elaborado por el Consejo Nacional de Población y el SNDIF.

**PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO
CONSULTIVO DE POLÍTICA MIGRATORIA**

HUMBERTO ROQUE VILLANUEVA
SUBSECRETARIO DE POBLACIÓN, MIGRACIÓN Y
ASUNTOS RELIGIOSOS

**SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO CONSULTIVO
DE POLÍTICA MIGRATORIA**

RAMÓN RAMÍREZ VALTIERRA
JEFE DE LA UNIDAD DE POLÍTICA MIGRATORIA



Lista de Asistentes

1. Lic. Humberto Roque Villanueva, Subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Secretaría de Gobernación.
2. Ing. Carlos Manuel Sada Solana, Subsecretario para América del Norte, Secretaría de Relaciones Exteriores.
3. Lic. Ardelio Vargas Fosado, Comisionado del Instituto Nacional de Migración, Secretaría de Gobernación.
4. Lic. Ramón Ramírez Valtierra, Jefe de la Unidad de Política Migratoria, SEGOB.
5. Dip. Nora Liliana Oropeza Olgún, Comisión de Asuntos Migratorios Cámara de Diputados.
6. Dip. José Hugo Cabrera Ruíz, LXIII Legislatura, Cámara de Diputados.
7. Dr. Edgar Corzo Sosa, Quinto Visitador General, Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
8. Lic. Víctor Manuel García Ocádiz, Director General Adjunto de Revisión Normativa, en representación del Lic. Jorge Rojo García de Alba, Director General del Registro Nacional de Población e Identificación Personal, Secretaría de Gobernación.
9. Lic. Patricia Chemor Ruiz, Secretaria General del Consejo Nacional de Población, Secretaría de Gobernación.
10. Mtro. Juan Carlos Mendoza Sánchez, Director del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores.
11. Mtro. José Luis Gutiérrez Pérez, Secretario del Migrante, Gobierno del Estado de Michoacán.
12. Mtra. Anel Sánchez Johnson, Coordinadora General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Secretaría de Gobernación.
13. Min. Jacob Prado González, Director General de Protección a Mexicanos en el Exterior, Secretaría de Relaciones Exteriores.
14. Lic. Óscar Ortiz Milán, Director General de Investigación y Estadísticas del Trabajo, en representación de la Lic. Flora Patricia Martínez Cranss, Subsecretaria de Empleo y Productividad Laboral, Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
15. Lic. Luis Enrique Guerra García, Procurador Federal para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en representación de la Mtra. Laura Barrera Fortoul, Directora General del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
16. Mtro. Luis Herrera Lasso Mijares, Director General de Planeación Estratégica para la Prevención Social, Subsecretaría de Prevención y Participación Ciudadana, Secretaría de Gobernación.
17. Lic. Matías Jaramillo Benítez, Director General de Planeación en Población y Desarrollo, Consejo Nacional de Población.
18. Lic. Adriana Oropeza Lliteras, Directora de Coordinación Técnica en representación del Dr. Enrique de Alba Guerra, Vicepresidente de Información Demográfica y Social, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

19. Lic. Mariana Sophia Márquez Laureano, Directora General del Instituto Jalisciense para el Migrante y Coordinadora Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes.
20. C. Armando Correa en representación de la Mtra. Alexandra Haas Paciuc, Presidenta del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría de Gobernación.
21. Lic. César Chávez Castillo, Representante ante la Conferencia Nacional de Gobernadores del Lic. Manuel Velasco Coello, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas y Presidente de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores.
22. Sr. Mark Manly, Jefe de Misión en México, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.
23. Lic. Betina Chávez Soriano Rojo, Coordinadora de Asuntos Internacionales, en representación del Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México y Miembro de la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores.
24. Lic. Omar de la Torre de la Mora, Secretario General de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
25. Lic. Gustavo Mohar Betancourt, Director General de Grupo Atalaya.
26. Dra. Ana María Sánchez Rodríguez, Directora General Adjunta de Coordinación de Difusión y Comunicación Social, en representación del Lic. Ricardo Antonio Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría de Gobernación.
27. Lic. Ramiro Serna Castillo, Director General Adjunto de Capacitación, Profesionalización e Investigación, en representación de la Lic. María Angélica Luna y Parra y Trejo Lerdo, Titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social.
28. Mtro. Salvador Berumen Sandoval, Director General Adjunto de Política Migratoria, Unidad de Política Migratoria.
29. Lic. Roberto Lara Caravantes, Director General Adjunto del Centro de Estudios Migratorios, Unidad de Política Migratoria.
30. Mtro. Roberto Zarate Rosas, Director General Adjunto de Registro Poblacional, Registro Nacional de Población e Identificación Personal.
31. Mtra. Ibeth Rodríguez Guerrero, Directora General Adjunta de Formación e Innovación para la Prevención Social, Secretaría de Gobernación.
32. Consejero Sergio Zapata Lozano, Director General Adjunto para Frontera Sur y Migración Regional, Secretaría de Relaciones Exteriores.
33. Dra. Patricia Eugenia Zamudio Grave, Presidenta del Consejo Ciudadano del Instituto Nacional de Migración.
34. Lic. Carlos Mora Alvares, Presidente Ejecutivo del Consejo Estatal de Atención al Migrante de Baja California.
35. Lic. Enrique Malacara Martínez, Coordinador Regional Centro, CONOFAM
36. Lic. Berenice Valdez Rivera, Coordinadora de Políticas Públicas, Instituto de las Mujeres en la Migración A.C.



37. Dr. Rafael Fernández de Castro, Jefe del Departamento Académico de Estudios Internacionales, Instituto Tecnológico Autónomo de México.
38. Mtro. Andremar Galván, Experto de Proyectos, en representación del Sr. Christopher Gascón, Jefe de Misión en México, Organización Internacional para las Migraciones.
39. Lic. Luis Olivares López, Coordinador Administrativo, en representación del Ing. Emiliano González Blanco Bernal, Director General de Acreditación, Incorporación y Revalidación, Secretaría de Educación Pública.
40. Mtro. Ernesto Rodríguez Chávez, Profesor Asociado, El Colegio de la Frontera Norte.
41. Sra. Juliette Bonnafé, Especialista en Programas de ONU, en representación de la Sra. Ana Gúezmes García, Representante de ONU Mujeres México.
42. Dr. Carlos Antonio Heredia Zubieta, Profesor Investigador Titular de la División de Estudios Internacionales, Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C.
43. Dra. Cecilia Imaz Bayona, Profesora Titular del Centro de Estudios Teóricos y Metodológicos en Ciencias Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
44. Padre Arturo Montelongo Mercado, Dimensión Episcopal de la Pastoral de la Movilidad Humana, en representación de Monseñor Guillermo Ortiz Mondragón, Obispo de la Diócesis de Cuautitlán.
45. Mtra. Daniela Nuñez Pares, Directora de Coordinación Institucional para la Salud del Migrante, Secretaría de Salud, en representación de la Lic. Hilda Dávila Chávez, Directora General de Relaciones Internacionales, Secretaría de Salud.
46. Mtra. Celina Cossette García, Encargada de Atención a Migrantes, Gobierno del Estado de México.
47. Lic. Marco Antonio Torres, Presidente de la Asociación Internacional de Ayuda al Migrante Refugiado y Asilado A. C.
48. Mtra. Laura Paulina Mancebo Padilla, Jefa de la Unidad de Comunicación, Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
49. Mtra. Ingrid Hernández-Ardieta Boix, Jefe de División de Proyectos, Conferencia Interamericana de Seguridad Social.
50. Lic. Yazmín Catalina Flores López, Subdirectora de Desarrollo Humano, Instituto Nacional de las Mujeres.
51. Lic. Luz Marcela de la Rosa Muñoz, Asesora de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados.